

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 596 534**

21 Número de solicitud: 201530971

51 Int. Cl.:

G09F 19/12 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

06.07.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.01.2017

Fecha de modificación de las reivindicaciones:

10.04.2017

Fecha de concesión:

12.04.2017

45 Fecha de publicación de la concesión:

21.04.2017

73 Titular/es:

**MARKET SP'94, S.L. (100.0%)
Miret i Sans, 60
08034 Barcelona (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

PALMEROLA FERNÁNDEZ, Javier

74 Agente/Representante:

DURÁN MOYA, Luis Alfonso

54 Título: **Procedimiento para inclusión de motivos publicitarios mediante un procesador de imágenes**

57 Resumen:

Procedimiento para la inclusión de motivos publicitarios mediante un procesador de imágenes en una retransmisión de un acontecimiento deportivo que comprende las fases de colocación de un dispositivo publicitario anamórfico en el suelo del campo deportivo, dicho dispositivo incluyendo un motivo publicitario; toma de imágenes con una cámara; detección del dispositivo publicitario en la imagen tomada con la cámara mediante el procesador de imágenes; inserción de las citadas imágenes de una imagen publicitaria en el espacio correspondiente al dispositivo publicitario detectado, y radiodifusión de las imágenes.

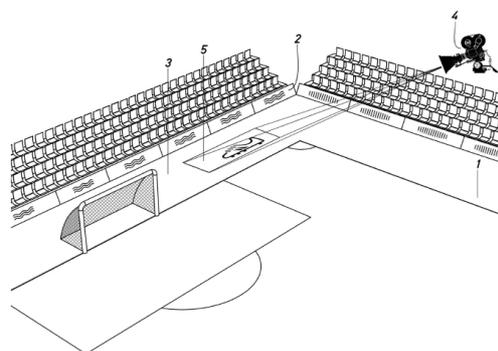


Fig.2

ES 2 596 534 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para inclusión de motivos publicitarios mediante un procesador de imágenes

- 5 La presente invención hace referencia a un procedimiento para la inclusión de publicidad virtual en una retransmisión de imágenes de un acontecimiento deportivo.

La inclusión de imágenes publicitarias en las imágenes de una retransmisión (broadcast) de un acontecimiento deportivo resulta conocida y es de aplicación usual. Esta técnica permite
10 que la publicidad sea diferente en diferentes zonas territoriales de la retransmisión. Así, por ejemplo, resulta conocido sustituir en las imágenes de la retransmisión los motivos publicitarios de las vallas levantadas que delimitan la zona de juego de un campo de fútbol. Para ello, se utiliza un procesador de imágenes que modifica las imágenes tomadas por la cámara. El procesador de imágenes detecta las vallas e incluye las nuevas imágenes
15 publicitarias a emitir antes de ejecutar la retransmisión. Las nuevas imágenes sustituyen a las vallas en las imágenes tomadas por la cámara.

Un problema de la publicidad en eventos deportivos es el escaso espacio existente para colocar publicidad. Esta situación viene agravada por el hecho de que no es posible
20 entorpecer las acciones de los deportistas. Por otro lado, determinadas normativas, como la normativa FIFA, impiden la inclusión de imágenes publicitarias dentro de imágenes transmitidas (publicidad virtual) si estas imágenes se incluyen sustituyendo la imagen real de elementos no concebidos para la publicidad real, visible en el campo.

- 25 Es un objetivo de la presente invención, dar a conocer un medio que permita crear nuevas superficies que utilizan en la publicidad virtual, y que, adicionalmente, facilitan la inclusión de la publicidad virtual en nuevos espacios.

Para ello, la presente invención utiliza dispositivos publicitarios analógicos. Estos
30 dispositivos de publicidad se caracterizan porque se disponen tumbados en el suelo, de tal manera que no interfieren con los deportistas. Estos dispositivos sirven de base para la inclusión de los motivos publicitarios en las imágenes de la retransmisión. Por otro lado, si se utilizan dispositivos analógicos que pueden presentar una deformación cuya finalidad es que el motivo publicitario aparente estar de pie, esto simplifica notablemente la identificación
35 y sustitución de la imagen por parte del procesador de imágenes.

Más en particular, la presente invención hace referencia a un procedimiento para la inclusión de motivos publicitarios mediante un procesador de imágenes en una retransmisión de un acontecimiento deportivo que comprende:

- 5 - colocación de un dispositivo publicitario preferentemente plano en el suelo del campo deportivo, dicho dispositivo incluyendo un motivo publicitario;
- toma de imágenes con una cámara;
- detección del dispositivo publicitario en la imagen tomada con la cámara mediante el procesador de imágenes;
- 10 - inserción de las citadas imágenes de una imagen publicitaria en el espacio correspondiente al dispositivo publicitario detectado, y
- radiodifusión de las imágenes.

La presente invención proporciona un nuevo medio para incluir publicidad virtual cumpliendo con la normativa FIFA y sin entorpecer a los jugadores.

Preferentemente, el citado dispositivo publicitario será un dispositivo publicitario de tipo anamórfico. Esta característica facilita la detección y sustitución en la imagen del motivo publicitario.

Un motivo publicitario puede presentar una deformación anamórfica del motivo publicitario, de contorno, o de ambos.

Alternativamente, el dispositivo publicitario puede no ser anamórfico.

El dispositivo anamórfico podrá consistir en un sustrato para recibir un dispositivo publicitario, por ejemplo pintado o pegado, o bien en una pantalla digital, tal como, por ejemplo, una pantalla de LEDs.

Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo explicativo pero no limitativo, unos dibujos de una realización del procedimiento de la presente invención.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una cancha deportiva, en concreto de un campo de fútbol.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva del campo de la figura 1, en el que se ha

colocado un dispositivo publicitario anamórfico en el suelo del campo deportivo.

La figura 3 muestra la imagen del campo y el dispositivo publicitario anamórfico en el suelo del campo deportivo.

5

La figura 4 muestra la imagen del campo y un dispositivo publicitario no anamórfico en el suelo del campo deportivo.

La figura 5 muestra la imagen tratada, en la que tras la localización en la imagen del dispositivo publicitario anamórfico, se ha sustituido el motivo publicitario del dispositivo publicitario anamórfico por otro para su retransmisión.

10

Las figuras 1 a 4 ilustran un ejemplo de utilización de un procedimiento de obtención de publicidad virtual mediante inclusión de imágenes según la presente invención.

15

La figura 1 muestra un campo de fútbol -1- con un vallado publicitario -2- que delimita la cancha de juego y una zona libre -3- entre los límites de juego y el vallado publicitario -2-.

La figura 2 muestra cómo se coloca, tendido en el suelo de la zona libre -3-, un dispositivo publicitario anamórfico -4- de tipo conocido. Estos dispositivos resultan conocidos en el sector y presentan una forma deformada que hace que aparenten estar de pie y sin deformación desde un determinado punto de vista, que en este caso coincide con la situación de una cámara -4- utilizada para retransmitir ("broadcast") el evento deportivo que acaece en el terreno de juego.

20

La figura 3 muestra una imagen de las captadas por la cámara -4-. En ella se puede ver cómo el dispositivo anamórfico -4- se observa como levantado y sin deformación.

La figura 5 muestra una variante de realización correspondiente a la figura 4 en la que se ha utilizado un dispositivo publicitario no anamórfico. Como se observa en dicha figura, el dispositivo se percibe como deformado desde el punto de vista de la cámara. Esta variante presenta la ventaja de que los espectadores del campo situados en una localización diferente a la de la cámara no ven el motivo publicitario tan deformado que les resulta irreconocible o ilegible.

30

Las imágenes captadas por la cámara -4- son tratadas antes de su emisión. Mediante un

REIVINDICACIONES

- 5 1. Procedimiento para la inclusión de motivos publicitarios mediante un procesador de imágenes en una retransmisión de un acontecimiento deportivo que comprende las fases de:
- colocación de un dispositivo publicitario en el suelo del campo deportivo, dicho dispositivo incluyendo un motivo publicitario;
 - toma de imágenes con una cámara;
 - 10 - detección del dispositivo publicitario en la imagen tomada con la cámara mediante el procesador de imágenes;
 - inserción en las citadas imágenes de una imagen publicitaria en el espacio correspondiente al dispositivo publicitario detectado, y
 - radiodifusión de las imágenes.
- 15
2. Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo publicitario queda colocado plano en el suelo del campo deportivo.
3. Procedimiento, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el dispositivo
- 20 publicitario es un dispositivo anamórfico.
4. Procedimiento, según la reivindicación 3, caracterizado porque el dispositivo anamórfico presenta una deformación anamórfica del motivo publicitario.
- 25 5. Procedimiento, según las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizado porque el dispositivo presenta una deformación anamórfica de su contorno.

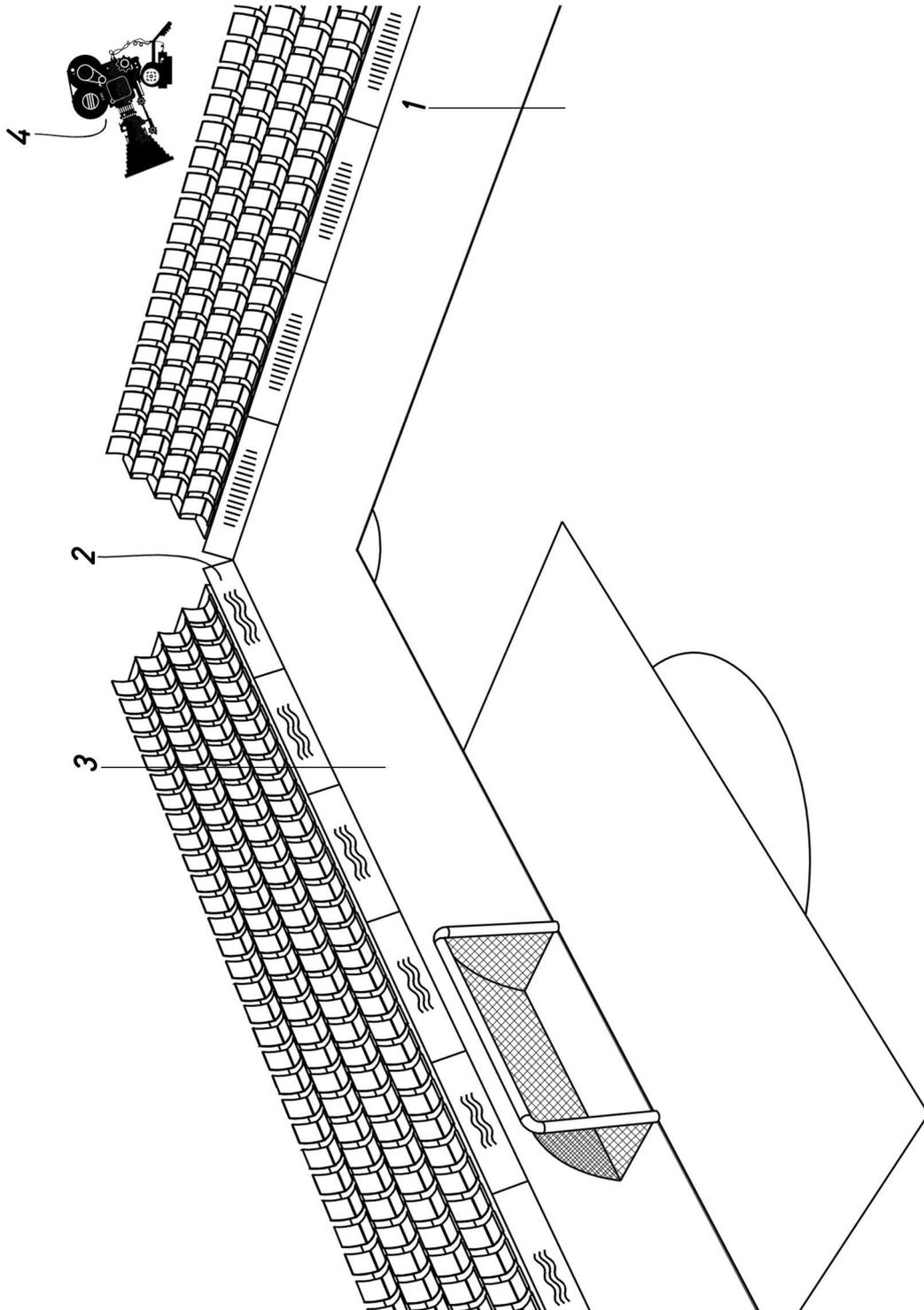


Fig.1

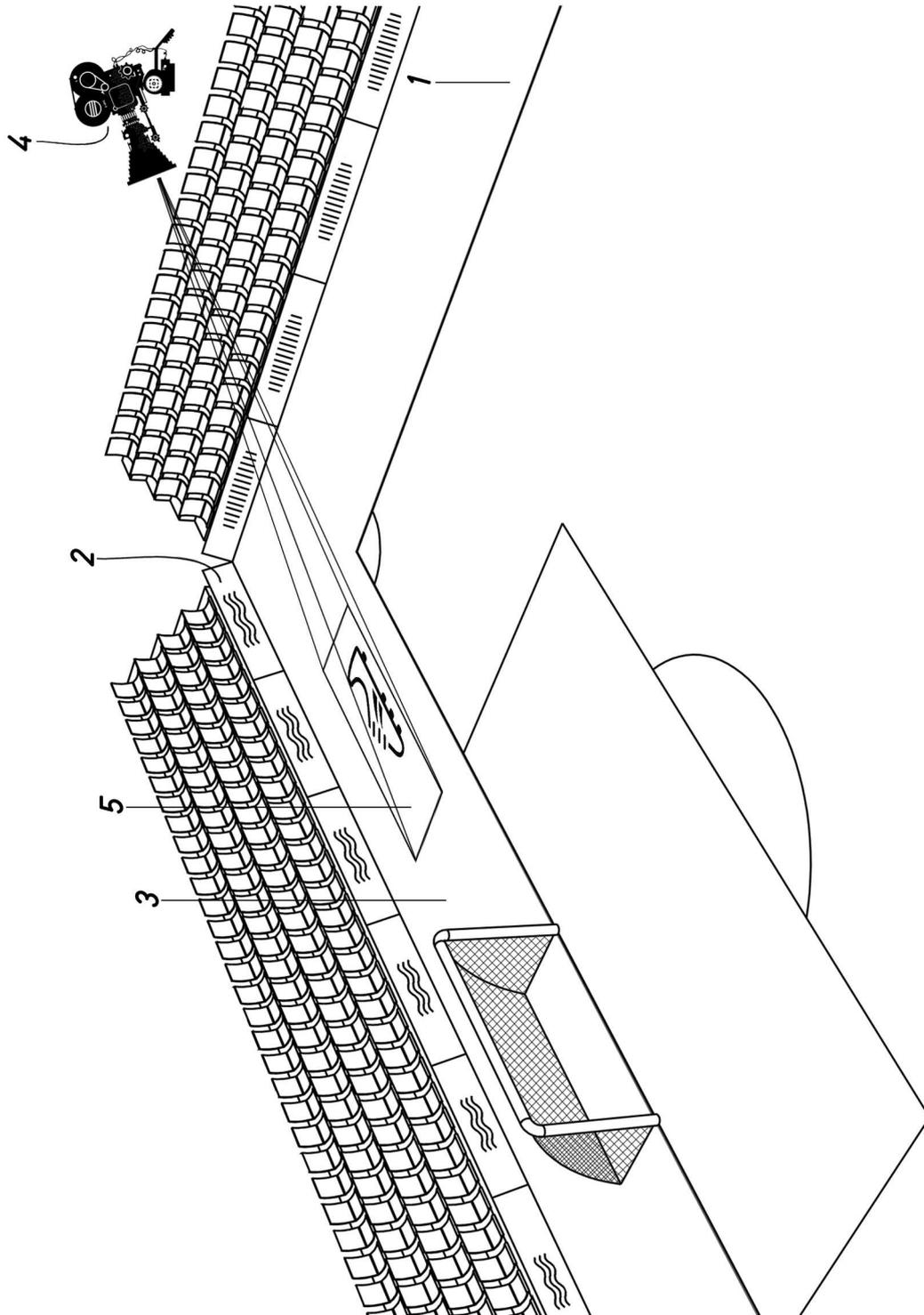


Fig.2

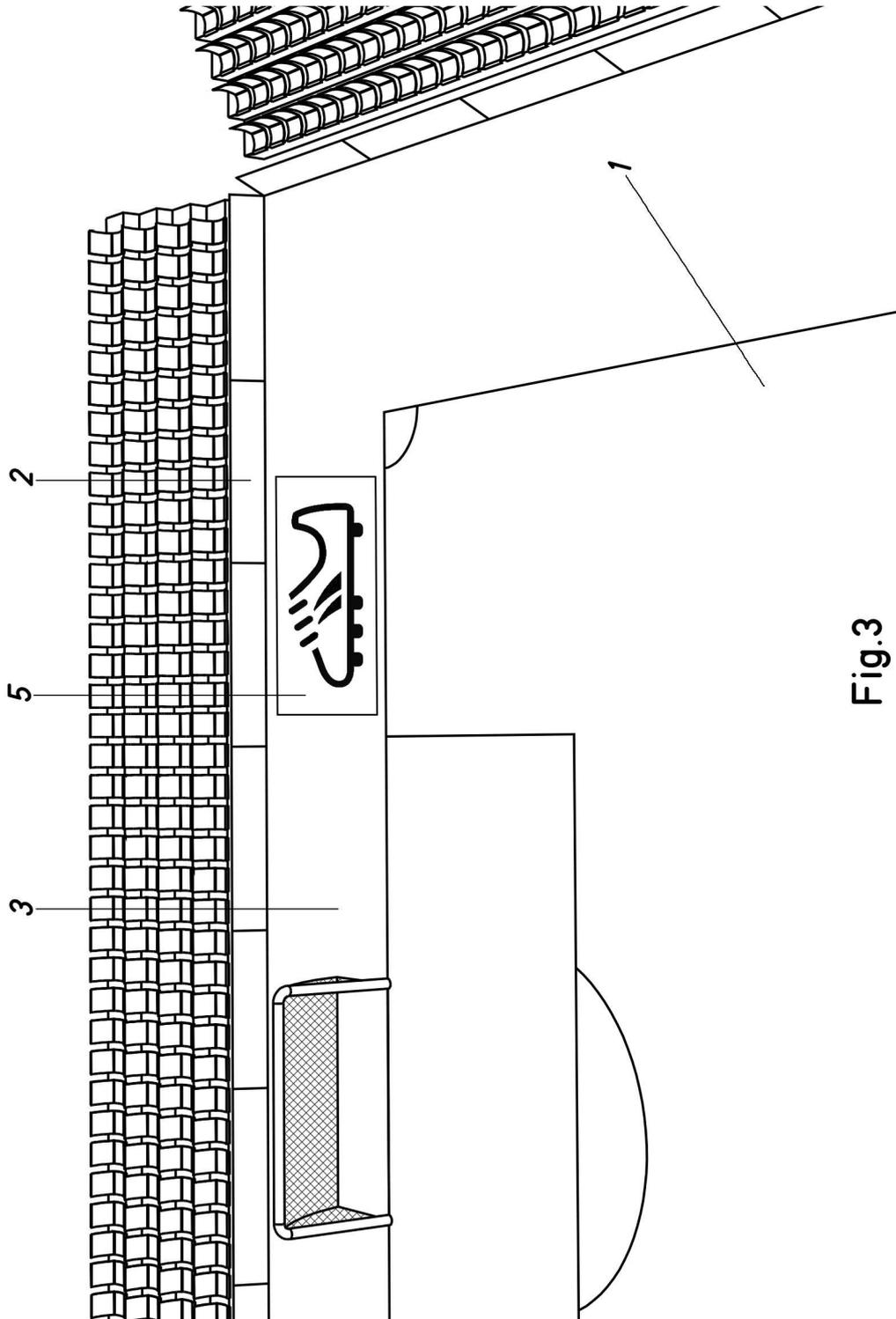


Fig.3

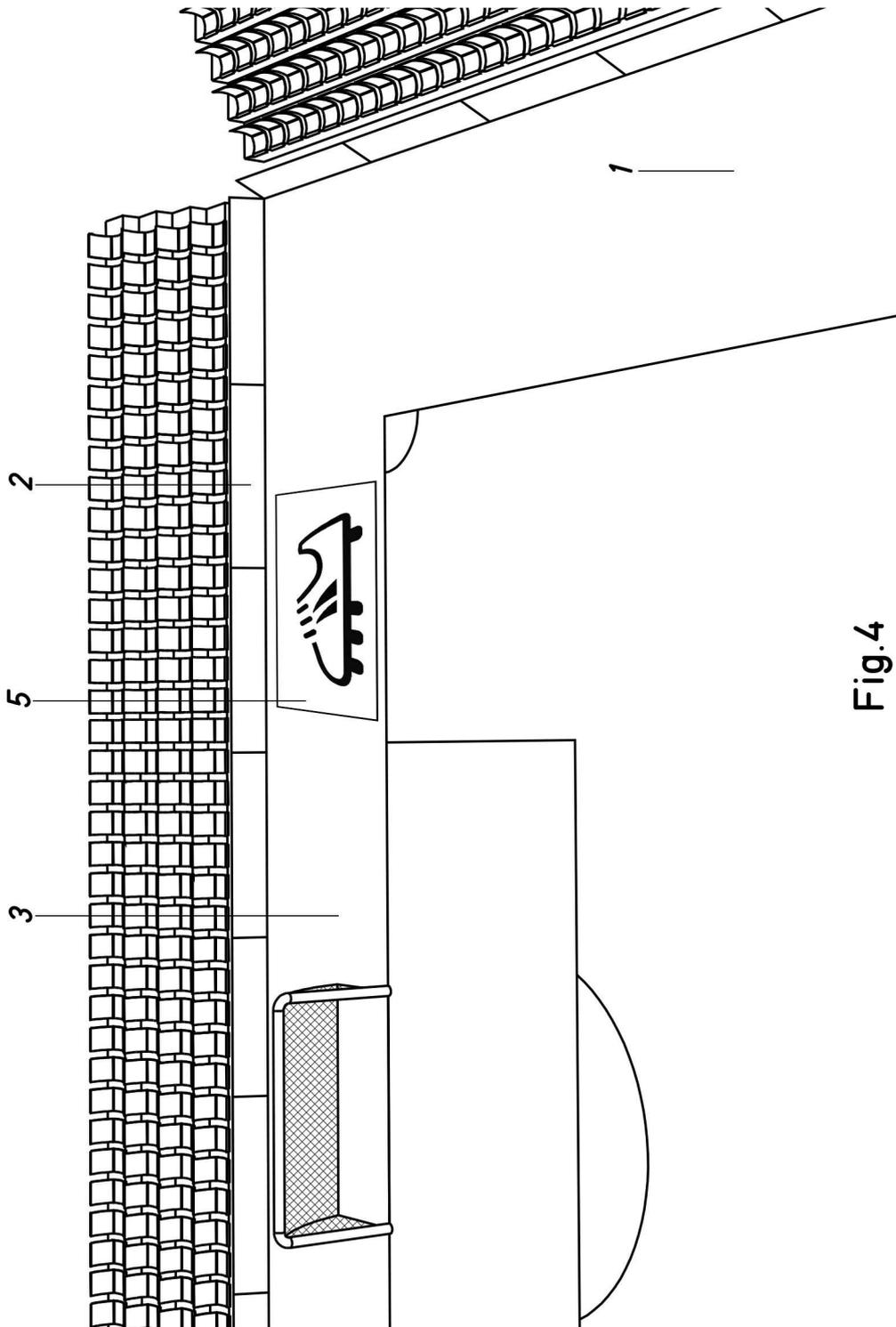


Fig. 4

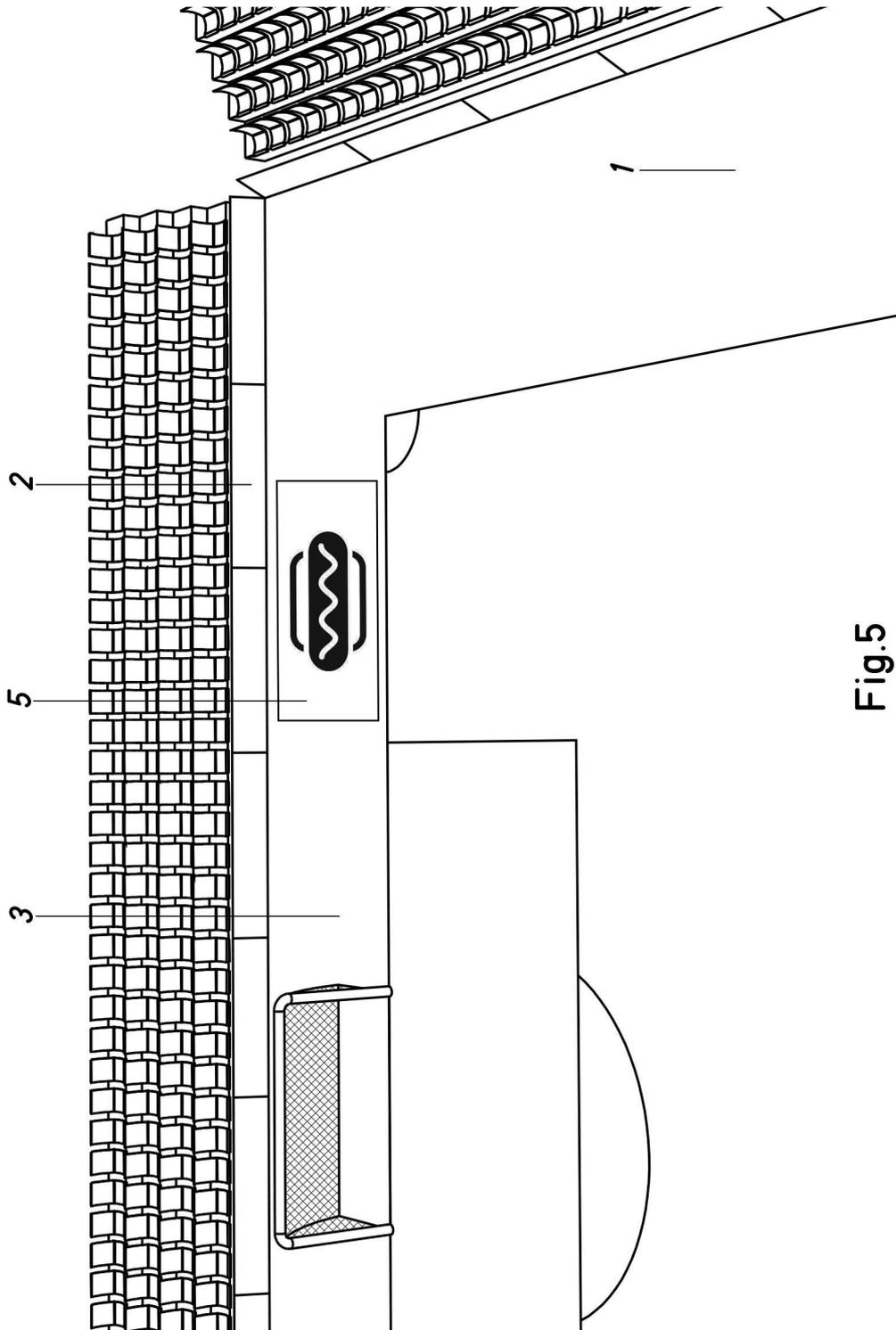


Fig.5